

HYCHICO S.A.

ESTADOS CONTABLES

*correspondientes al período de tres meses finalizado el
31 de julio de 2022 presentados en forma comparativa*

HYCHICO S.A.

COMPOSICION DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA

Presidente

Sr. Pablo A. Götz

Vicepresidente

Sr. Alejandro E. Götz

Director Titular

Sr. Rafael A. Götz

Director Suplente

Sr. Miguel F. Götz

Síndicos Titulares

Sr. Norberto Luis Feoli

Sr. Edgardo Giudicessi

Sr. Mario Árraga Penido

Síndicos Suplentes

Sra. Claudia Marina Valongo

Sra. Andrea Mariana Casas

Sra. Claudia Angélica Briones

HYCHICO S.A.

ESTADOS CONTABLES

*correspondientes al período de tres meses finalizado el
31 de julio de 2022 presentados en forma comparativa*

INDICE

Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexos I a VI
Informe de revisión sobre estados contables intermedios
Informe de la Comisión Fiscalizadora

HYCHICO S.A.**ESTADOS CONTABLES**

*correspondientes al período de tres meses finalizado el
31 de julio de 2022 presentados en forma comparativa*

Ejercicio económico N° 18 iniciado el 1 de mayo de 2022

Domicilio legal de la Sociedad: Avenida Córdoba 948/950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Generación de energía eléctrica y producción de hidrógeno y oxígeno

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

Constitución: 28 de septiembre de 2006

Fecha del contrato social: 11 de octubre de 2006

Fecha de la última inscripción en el Registro Público de Comercio:

- De modificación al estatuto: 3 de abril de 2012

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 10 de octubre de 2105

Denominación de la sociedad controlante: Capex S.A.

Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Generación de energía eléctrica

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos: 48,68%

Composición del Capital (Nota 12)

Cantidad	Tipo	Votos	Suscripto, integrado e inscripto
114.950.730	Acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 c/u	1 por acción	\$
			114.950.730

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022

	31.07.22	30.04.22		31.07.22	30.04.22
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 5.a)	7.811.628	7.546.187	Cuentas por pagar (Nota 5.d)	37.927.456	20.013.897
Inversiones (Anexo III)	304.627.978	277.544.053	Remuneraciones y deudas sociales (Nota 5.f)	2.420.032	3.768.059
Créditos por ventas (Nota 5.b)	137.728.803	93.845.432	Cargas fiscales (Nota 5.g)	41.921	84.378
Otros créditos (Nota 5.c)	44.691.621	54.713.628	Total del pasivo corriente	40.389.409	23.866.334
Repuestos y materiales	22.206.056	16.515.624			
Total del activo corriente	517.066.086	450.164.924			
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 5.c)	9.178.657	-	Cargas fiscales (Nota 5.g)	-	7.102.209
Inversiones (Anexo III)	414.606.807	422.255.944	Total del pasivo no corriente	-	7.102.209
Bienes de uso (Anexo I)	822.922.728	844.008.434	Total del pasivo	40.389.409	30.968.543
Activos intangibles (Anexo II)	72.412.968	74.137.086	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.795.797.837	1.759.597.845
Total del activo no corriente	1.319.121.160	1.340.401.464	Total pasivo y patrimonio neto	1.836.187.246	1.790.566.388
Total del activo	1.836.187.246	1.790.566.388			

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE RESULTADOS por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2022 y 2021 y finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Ventas (Nota 6.a)	126.770.497	158.232.343
Costo de ventas (Anexo VI)	(81.529.910)	(99.616.667)
Resultado bruto	45.240.587	58.615.676
Gastos de administración (Anexo VI)	(3.642.435)	(3.714.278)
Gastos de comercialización (Anexo VI)	(3.050.495)	(3.018.768)
Resultado operativo	38.547.657	51.882.630
Resultado de inversión permanente (Nota 6.b)	6.506.259	4.969.198
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) (Nota 6.c))	(24.859.370)	(17.245.861)
Otros (egresos) / ingresos netos	(275.420)	4.862
Resultado antes de impuestos	19.919.126	39.610.829
Impuesto a las ganancias (Nota 8)	16.280.866	(6.477.676)
Ganancia del período	36.199.992	33.133.153
Resultado por acción básico y diluido (Nota 9)	0,3149	0,2883

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2022 y 2021 y finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

Conceptos	Capital social	Ajuste del capital social	Subtotal	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 30 de abril de 2021	114.950.730	1.270.675.882	1.385.626.612	7.636.115	145.086.192	255.886.371	1.794.235.290
Ganancia del período (tres meses)	-	-	-	-	-	33.133.153	33.133.153
Saldos al 31 de julio de 2021	114.950.730	1.270.675.882	1.385.626.612	7.636.115	145.086.192	289.019.524	1.827.368.443
Transferencia de resultados no asignados según Asamblea General Ordinaria del 7 de septiembre de 2021	-	-	-	12.794.318	243.092.053	(255.886.371)	-
Pérdida del período (nueve meses)	-	-	-	-	-	(67.770.598)	(67.770.598)
Saldos al 30 de abril de 2022	114.950.730	1.270.675.882	1.385.626.612	20.430.433	388.178.245	(34.637.445)	1.759.597.845
Ganancia del período (tres meses)	-	-	-	-	-	36.199.992	36.199.992
Saldos al 31 de julio de 2022	114.950.730	1.270.675.882	1.385.626.612	20.430.433	388.178.245	1.562.547	1.795.797.837

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17

Dr. Carlos Brondo

Contador Público (UNCUYO)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

Síndico Titular

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2022 y 2021 y finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	285.090.240	180.598.525
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período	312.439.606	203.462.943
Aumento neto del efectivo	27.349.366	22.864.418
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia del período	36.199.992	33.133.153
Más/(menos)		
Impuesto a las ganancias	(16.280.866)	6.477.676
Diferencia de cambio cesión de derechos CAMMESA	(5.464.678)	(1.974.741)
Intereses devengados sobre préstamos y otros	-	2.051.939
Diferencia de cambio devengada por préstamos	-	4.422.795
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda del rubro préstamos	-	(13.134.929)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	35.568.804	33.571.771
Amortización de activos intangibles	2.064.095	2.079.145
Recupero de previsión por desvalorización de bienes de uso	(14.483.098)	(14.483.097)
Recupero de previsión por desvalorización de activos intangibles	(339.977)	(339.977)
Resultado de inversión permanente	(6.506.259)	(4.969.198)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento de créditos por ventas	(43.883.371)	(27.481.974)
Disminución de otros créditos	48.281.811	12.831.314
(Aumento) / disminución de repuestos y materiales	(5.690.431)	5.446.474
Aumento / (disminución) de cuentas por pagar	17.913.559	(16.193.431)
Disminución de remuneraciones y deudas sociales	(1.348.027)	(5.603.041)
Disminución de cargas fiscales	(7.144.666)	(4.070.057)
Impuesto a las ganancias pagado	(25.692.918)	(14.533.791)
Flujo neto de efectivo generado/ (utilizado) por las actividades operativas	13.193.970	(2.769.969)
Actividades de inversión		
Disminución de inversiones no consideradas fondos	14.155.396	25.634.387
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado en las actividades de inversión	14.155.396	25.634.387
Aumento neto del efectivo	27.349.366	22.864.418

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Dr. Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda.

NOTA 1 – CONSTITUCION Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD

Hychico S.A. se constituyó el 28 de septiembre de 2006, siendo su actividad principal la generación de energía eléctrica y la producción de hidrógeno y oxígeno.

La Sociedad decidió iniciar el desarrollo de dos proyectos que involucran, por una parte, la construcción de un parque eólico y, por la otra, la construcción de una planta para la producción de hidrógeno y oxígeno, por medio del proceso de electrólisis.

Parque Eólico Diadema

El proyecto eólico fue iniciado en la Patagonia Argentina debido a la abundancia del recurso eólico en particular y de otros recursos, como amplia superficie disponible con baja densidad demográfica, mano de obra calificada e infraestructura vial, que permitirán en el mediano plazo el inicio de proyectos de gran envergadura, que involucren la generación de energías libres de emisiones de gases de efecto invernadero.

La Sociedad inició en diciembre del 2006 la medición de vientos con tres torres emplazadas aproximadamente a 20 km (kilómetros) de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y una torre en la localidad de Colonia Presidente Luis Sáenz Peña, Provincia de Santa Cruz. Las torres de medición tienen 50 metros de altura, con mástiles fabricados en Argentina y aprobados por la Comisión Nacional de Comunicaciones. La instalación de las mismas ha sido aprobada por auditores internacionales y los anemómetros cuentan con certificados de calibración emitidos por laboratorios reconocidos internacionalmente.

El Parque Eólico Diadema (PED) está compuesto por 7 aerogeneradores ENERCON E-44 con una potencia nominal de 0,9 MW (megavatio) cada uno, totalizando una potencia instalada de 6,3 MW y están localizados en la zona donde se realizaron las mediciones citadas en el párrafo precedente. Cada aerogenerador está conectado a través de cables subterráneos y líneas aéreas a la Estación Transformadora Diadema, a través de una línea de transmisión de 33 KV (kilovoltios) con una longitud de 5,7 km. La inversión total en el mismo fue de aproximadamente US\$ 17 millones.

La Sociedad fue autorizada como agente generador del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) para su PED, mediante Resolución de la Secretaría de Energía de la Nación (SE) N° 424/10. En diciembre de 2011 comenzó la operación comercial del PED. La energía generada está siendo vendida al MEM, de acuerdo con las regulaciones vigentes.

En marzo de 2012, en cumplimiento de lo instruido en la nota de la SE N° 1205/12, se firmó el contrato de abastecimiento al MEM a partir de fuentes renovables por un plazo de 15 años, en el marco de la Resolución SE N° 108/11 (Nota 19).

Planta de Hidrógeno y Oxígeno

En diciembre de 2008 se inauguró la planta para la producción de hidrógeno y oxígeno, por medio del proceso de electrólisis, la cual posee una capacidad de producción anual de 850.000 Nm³ (normal metros cúbicos) de hidrógeno y 425.000 Nm³ de oxígeno.

La planta de hidrógeno y oxígeno posee dos electrolizadores de 325 KW cada uno, con una capacidad de producción de hidrógeno de 60 Nm³/h (normal metro cúbico por hora) y de oxígeno de 30 Nm³/h, un compresor de oxígeno, un equipo motogenerador de energía eléctrica de 1,4 MW, los sistemas de almacenamiento de hidrógeno y oxígeno y los sistemas auxiliares. El hidrógeno se emplea como combustible para la generación de energía eléctrica, mediante la mezcla del hidrógeno con gas; el oxígeno se destina al mercado de gases industriales de la región.

En función del acuerdo de servicio de fason a largo plazo firmado con Compañías Asociadas Petroleras Sociedad Anónima (CAPSA) en mayo de 2009 (Nota 18), a partir del 1 de marzo de 2009 comenzó su etapa preoperativa, generándose energía eléctrica de manera no constante. En cuanto al oxígeno, en noviembre de 2008 la Sociedad firmó un contrato con Air Liquide Argentina S.A. para el suministro de oxígeno, el cual comenzó a despachar a partir de junio de 2009 (Nota 17).

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)

NOTA 1 – CONSTITUCION Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD (CONT.)**Planta de Hidrógeno y Oxígeno (Cont.)**

La planta de hidrógeno y oxígeno inició su actividad operativa en mayo de 2010 y por lo tanto comenzó en dicha fecha con la depreciación de los bienes de uso y la amortización de los activos intangibles relacionados con el proyecto.

Impacto del Coronavirus en las operaciones de la Sociedad

Ante la pandemia COVID-19, el Gobierno Nacional estableció mediante el DNU N° 297/20 y modificatorias, el ASPO y DISPO a nivel nacional, con vigencia desde el 20 de marzo y 21 de diciembre de 2020, respectivamente. El DNU estableció como ciertas actividades esenciales, las guardias mínimas que aseguren la operación y mantenimiento de yacimientos de petróleo y gas, plantas de tratamiento y/o refinación de petróleo y gas, transporte y distribución de energía eléctrica, combustibles líquidos, petróleo y gas, estaciones expendedoras de combustibles y generadores de energía eléctrica. Los negocios de la Sociedad fueron declarados esenciales.

La Sociedad ha establecido como principales objetivos preservar la seguridad y salud de su personal y mantener el PED I y la Planta de Hidrógeno y Oxígeno operativos. A la fecha dichos objetivos han sido alcanzados conforme con lo establecido por la Sociedad.

La Gerencia continúa monitoreando permanentemente la situación, tomando las medidas que considera necesarias con el objetivo de asegurar la integridad sanitaria de su personal, mantener la operación de sus segmentos de negocio y preservar la situación financiera.

Medidas del BCRA

Durante el año 2020, el BCRA emitió una serie de medidas cambiarias, con el objetivo de regular el Mercado único y libre de cambios (MULC), con el objetivo de proteger las reservas internacionales.

Las principales medidas fueron:

- Se dispuso la obligación de presentación de una DDJJ para poder acceder al MULC, dejando constancia que la totalidad de las tenencias en moneda extranjera en el país se encuentra depositadas en cuentas en entidades financieras locales, y que no se poseen activos externo líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000.- Se define como activos externos líquidos, a los depósitos a la vista en entidades financieras del exterior, y otras inversiones que permitan obtener disponibilidad inmediata de fondos, (entre otros títulos públicos y privados del exterior, fondos comunes de inversión).

- En cuanto a las importaciones, las entidades financieras podrán dar acceso al MULC para el pago de las obligaciones que cuenten con registro de ingreso aduanero que consten en el SEPAIMPO (Seguimiento de Pagos de Importaciones) siempre que se cumplan con ciertos requisitos formales de la operación, como ser factura, registro aduanero, etc. Asimismo, a partir del 3 de marzo del 2022, el BCRA solicitará para ciertas importaciones una declaración SIMI (Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones) en estado A o C, según posición arancelaria, para poder realizar el pago. En caso de contar con estado de salida B, la misma se podrá cancelar a partir del día 180. A partir del mes de junio 2022, el BCRA realizó determinados cambios en el cálculo para poder acceder a una declaración SIMI A o C. Adicionalmente, incluyó a las licencias no automáticas para ser pagadas como SIMI B.

En caso de pago anticipado de importaciones, con fecha 1 de diciembre de 2021, El BCRA estableció que podrán realizar pagos de importación de bienes de capital hasta la suma de US\$ 1.000.000.- o que se cumplan ciertas condiciones, como ser, que la suma de los pagos anticipados cursados en el marco de este punto no supere el 30% del monto total de los bienes a importar; la suma de los pagos anticipados, a la vista y de deuda comercial sin registro de ingreso aduanero cursados en el marco de este punto, no supere el 80% del monto total de los bienes a importar, entre otros, y adicionalmente se deberá cumplimentar con la demostración del registro aduanero en un plazo determinado según el tipo de bien que se importe. Desde junio 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022, se elimina el pago anticipado de hasta US\$ 1.000.000.- y solo se permiten pagos a la vista o diferido sin despacho hasta el 80% del monto total de los bienes a importar.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)

NOTA 1 – CONSTITUCION Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD (CONT.)**Medidas del BCRA (Cont.)**

- En lo que se refiere a la cancelación de deuda financiera, el BCRA estableció regulaciones respecto de deudas financieras contraídas en el exterior. La normativa establecía que aquellos que tengan programados pagos por vencimientos de capital, durante el período del 15 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021, extendiendo los vencimientos a diciembre 2022 inclusive, por las siguientes operaciones:

- a) Endeudamientos financieros con el exterior del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor, o
- b) Endeudamientos financieros con el exterior por operaciones propias de las entidades, o
- c) Emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera de clientes del sector privado o de las propias entidades, denominadas en moneda extranjera,

debían presentar ante el BCRA un plan de refinanciación en base a los siguientes criterios:

- i) el monto neto por el cual se accederá al Mercado de Cambios en el plazo original no superará el 40% del monto de capital que vencía en ese período; y
- ii) el resto del capital haya sido, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento financiero cuya vida promedio sea de 2 años. Adicionalmente, a esta refinanciación otorgada, se computarán nuevos endeudamientos o nuevas emisiones que las entidades pudieran recibir.

Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 y modificaciones el BCRA estableció el mismo esquema explicado anteriormente para los vencimientos de capital programados entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, quedando exceptuados los endeudamientos originados a partir del 1 de enero de 2020 (nuevos y refinanciados según Com. 7106).

Lo indicado precedentemente no será de aplicación cuando:

- i) se trate de endeudamientos con organismos internacionales o sus agencias asociadas o garantizados por los mismos;
- ii) se trate de endeudamientos otorgados al deudor por agencias oficiales de créditos o garantizados por los mismos;
- iii) el monto por el cual se accedería al mercado de cambios para la cancelación del capital de estos tipos de endeudamiento no superará el equivalente a US\$ 2.000.000 por mes calendario.

Asimismo, con la Comunicación BCRA "A" 7196, entre otras modificaciones, se admitió que fondos originados en el cobro de exportaciones de bienes y servicios sean acumulados en cuentas del exterior y/o el país destinadas a garantizar la cancelación de los vencimientos de la deuda concertada a partir de enero de 2021.

Esta normativa no tiene actualmente impacto en la Sociedad ya que la misma no posee deuda financiera con entidades radicadas en el exterior.

Para el caso de los pagos de servicios, a fin de acceder al MULC, se deberá acompañar una declaración jurada demostrando que el monto acumulado hasta el mes en curso, incluyendo el pago que se pretende cursar, de los pagos de servicios con el Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios ("SIMPES") en el año en curso y en todo el sistema financiero, no supera al monto total de los pagos cursados por el importador durante el año 2021 por la totalidad de los conceptos comprendidos. Si el monto resultase inferior a US\$ 50.000 se adoptará este último monto o el límite anual, aquel que sea menor. En caso de que el importador no hubiera pagado servicios en el año 2021, se tomará US\$ 20.000 como monto límite.

Asimismo, existen algunas excepciones para la presentación de la DDJJ, como ser realizar el pago de los mismos a los 180 días de la fecha efectiva de la prestación del servicio, obtener financiamiento de importación de servicios de un banco local con fondeo exterior a 180 días, entre otros.

Para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)

NOTA 2 – MARCO REGULATORIO

No hubo modificaciones en el marco regulatorio del sector con respecto a lo manifestado en los Estados Contables por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022.

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del período / ejercicio anterior.

3.1 Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos, y han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los estados contables de la Sociedad han sido aprobados con fecha 12 de septiembre de 2022 cumpliendo lo dispuesto en el art 3 de la Resolución General N° 11/20 emitida por la Inspección General de Justicia (IGJ).

3.2 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período / ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, y el cargo por el impuesto a las ganancias, entre otros. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.3 Información comparativa

Los saldos al 31 de julio y 30 de abril de 2022 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas, aplicando la metodología definida en la nota 3.4.

3.4 Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)

3.4 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de julio de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Los ingresos y gastos (incluyendo los intereses y diferencias de cambio) del estado de resultados se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (por ejemplo, depreciación y otros consumos de activos valuados a costo histórico).

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)**NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)****3.4 Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluye en el resultado neto del período /ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en formas precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción
Aumento de capital	Fecha de suscripción

La Sociedad ha utilizado la opción, adicional a la RT 6, dispuesta en la sección 3 de la Resolución JG 539/18 y sus modificatorias (JG 553/19) y MD 11/19, de la no presentación de la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias teórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el INDEC. El índice al 31 de julio de 2022 fue de 851,7610 con una inflación interanual y del período de tres meses del 71% y 18,8%, respectivamente.

3.5 Estado de flujo de efectivo

Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo se consideraron los saldos de “Caja y bancos” y los equivalentes de caja que comprenden todas las inversiones de muy alta liquidez, y aquellas con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACION**4.1 Caja y bancos**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

4.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de julio y 30 de abril de 2022 han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre de cada período / ejercicio.

4.3 Inversiones**Corrientes**

Los fondos comunes de inversión se valúan al valor de cotización a la fecha de cada período / ejercicio.

Los plazos fijos se valúan de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados.

No corrientes

El plazo fijo se valúa de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACION (CONT.)**4.3 Inversiones (Cont.)**

La inversión permanente en la sociedad vinculada E G WIND está valuada al valor patrimonial proporcional, determinado sobre la base de los estados contables al 31 de julio y 30 de abril de 2022 mencionados en el Anexo III.

La sociedad vinculada ha preparado sus estados contables utilizando las mismas normas contables a las utilizadas por la Sociedad.

El valor de las inversiones no supera su valor recuperable estimado.

4.4 Créditos por ventas

Los créditos por ventas han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados, en caso de corresponder.

4.5 Otros créditos

Los otros créditos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o pagar, descontándose los mismos en caso de corresponder, utilizando la tasa que refleje la evaluación del mercado sobre el valor tiempo del dinero y el riesgo específico de la operación.

4.6 Repuestos y materiales

La valuación de los repuestos y materiales se efectuó al costo de adquisición siguiendo con la metodología indicada en la nota 3.4 o reposición, según corresponda.

El valor de los repuestos y materiales, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.7 Bienes de usoPlanta de Hidrógeno y Oxígeno

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición siguiendo con la metodología indicada en la nota 3.4, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones de los bienes relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Sobre la base de las estimaciones de flujos de fondos futuros realizados por la Sociedad, basadas en los elementos de juicio disponibles, se han desvalorizado los bienes de uso relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno en \$ 453.127.453 y \$ 467.610.551, al 31 de julio y 30 de abril de 2022, respectivamente. Se han efectuado recuperos de la mencionada desvalorización como consecuencia del comienzo de la depreciación, a partir de mayo de 2010, de los bienes relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno (Anexos I y V).

Parque Eólico Diadema

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición siguiendo con la metodología indicada en la nota 3.4, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones de los bienes relacionados con el PED han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022, los técnicos de la Sociedad efectuaron una revisión de la vida útil asignada al Parque Eólico Diadema, para lo cual trabajaron conjuntamente con expertos independientes e idóneos en la materia. El resultado de esta tarea arrojó una vida útil remanente de 9 años y 9 meses a partir del 1 de mayo de 2022 (Anexo I).

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACION (CONT.)**4.7 Bienes de uso (Cont.)**

En base al análisis realizado, el valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.8 Activos intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a su costo de adquisición siguiendo con la metodología indicada en la nota 3.4, neto de sus amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones de los activos intangibles relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno y con el PED han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022, los técnicos de la Sociedad efectuaron una revisión de la vida útil asignada al Parque Eólico Diadema, para lo cual trabajaron conjuntamente con expertos independientes e idóneos en la materia. El resultado de esta tarea arrojó una vida útil remanente de 9 años y 9 meses a partir del 1 de mayo de 2022.

Sobre la base de las estimaciones de flujos de fondos futuros realizados por la Sociedad, basadas en los elementos de juicio disponibles, se han desvalorizado los activos intangibles relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno en \$ 10.539.281 y \$ 10.879.258, al 31 de julio y 30 de abril de 2022, respectivamente. Se han efectuado recuperos de la mencionada desvalorización como consecuencia del comienzo de la amortización, a partir de mayo de 2010, de los bienes relacionados con la planta de hidrógeno y oxígeno (Anexos II y V).

En base al análisis realizado, el valor de los activos intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.9 Cuentas por pagar

Han sido valuadas al precio de contado estimado al momento de la transacción, descontándose las mismas, en caso de corresponder.

4.10 Remuneraciones y deudas sociales y cargas fiscales

Han sido valuadas a su valor nominal.

4.11 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Hychico S.A. ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. Las diferencias temporarias se originan principalmente en bienes de uso, activos intangibles, quebrantos y por el ajuste por inflación impositivo, entre otros (Nota 8).

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales a la fecha de cierre contable de los presentes estados contables.

4.12 Capital social y ajuste de capital social

El capital social ha sido valuado a su valor nominal. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesto en la cuenta "Ajuste del capital social" integrante del patrimonio neto.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)**NOTA 5 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

	31.07.22		30.04.22	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	\$			
ACTIVO				
a) Caja y bancos				
En moneda nacional				
Caja	5.196	-	6.173	-
Fondo fijo	6.000	-	7.128	-
Bancos	1.810.726	-	1.264.767	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Caja	331.632	-	350.891	-
Bancos	5.658.074	-	5.917.228	-
	7.811.628	-	7.546.187	-
b) Créditos por ventas				
En moneda nacional				
Por ventas de oxígeno (Nota 17)	4.203.415	-	3.656.748	-
Por ventas de energía eléctrica (Nota 19)	4.985.172	-	2.898.011	-
Por otras ventas – Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Notas 10.b)	-	-	92.914	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Por ventas de energía eléctrica (Nota 19)	123.438.641	-	81.550.316	-
Por ventas de energía eléctrica - Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Notas 10.b y 18)	5.101.575	-	5.647.443	-
	137.728.803	-	93.845.432	-
c) Otros créditos				
En moneda nacional				
Impuesto al valor agregado	1.700.241	-	4.014.863	-
Retenciones impositivas	10.803.252			
Activo Impositivo Diferido (Nota 8)	-	9.178.657	-	-
Impuesto a las ganancias	25.692.918	-	41.226.165	-
Otros créditos impositivos	1.599.887	-	1.894.628	-
Transporte	39.796.298	9.178.657	47.135.656	-

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)**NOTA 5 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (CONT.)**

	31.07.22		30.04.22	
	Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente
	\$			
ACTIVO (CONT.)				
c) Otros créditos (Cont.)				
Transporte	39.796.298	9.178.657	47.135.656	-
Anticipo de aduana	31.802	-	37.782	-
Créditos diversos	372.518	-	185.260	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Nota 10.b)	83.000	-	98.608	-
Seguros a devengar	3.802.471	-	7.020.943	-
Anticipos a proveedores	16.832	-	-	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Anticipos a proveedores	588.700	-	235.379	-
	44.691.621	9.178.657	54.713.628	-
PASIVO				
d) Cuentas por pagar				
En moneda nacional				
Proveedores	7.197.166	-	14.073.992	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Nota 10.b)	90.702	-	15.470	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Proveedores	30.639.588	-	5.924.435	-
	37.927.456	-	20.013.897	-
f) Remuneraciones y deudas sociales				
En moneda nacional				
Remuneraciones y deudas sociales	1.828.245	-	1.607.439	-
Provisiones varias	591.787	-	2.160.620	-
	2.420.032	-	3.768.059	-

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)

NOTA 5 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (CONT.)

	31.07.22		30.04.22	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	\$			
PASIVO (CONT.)				
g) Cargas fiscales				
En moneda nacional				
Ingresos brutos a pagar	32.336	-	-	-
Retenciones impositivas	9.585	-	-	-
Impuestos a las ganancias neto a pagar	-	-	84.378	-
Pasivo impuesto diferido (Nota 8)	-	-	-	7.102.209
	41.921	-	84.378	7.102.209

NOTA 6 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
a) Ventas		
Energía Eléctrica (Nota 19)	108.983.226	138.485.980
Servicio de fason con CAPSA - Sociedades art. 33 - Ley 19.550 (Notas 10.a y 18)	12.724.701	14.419.992
Oxígeno (Nota 17)	5.062.570	5.326.371
	126.770.497	158.232.343
b) Resultado de inversión permanente		
E G WIND S.A.	6.506.259	4.969.198
	6.506.259	4.969.198
c) Resultados financieros y por tenencia		
Generados por activos		
Recupero de previsión por desvalorización de bienes de uso (Nota 4.7 y anexo V)	14.483.098	14.483.097
Recupero de previsión por desvalorización de activos intangibles (Nota 4.8 y anexo V)	339.977	339.977
Intereses y otros resultados por tenencia	34.696.669	23.367.051
Diferencias de cambio	49.480.813	19.547.344
Generados por pasivos		
Intereses y otros	(917)	(2.294.460)
Diferencias de cambio	(2.514.816)	(6.336.588)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	(121.344.194)	(66.352.282)
	(24.859.370)	(17.245.861)

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda (Cont.)**NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO**

a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

	31.07.22	30.04.22
	\$	\$
Inversiones corrientes		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	304.627.978	277.544.053
	304.627.978	277.544.053
Créditos por ventas		
De plazo vencido		
De 0 a 3 meses	19.192.750	573.013
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	118.536.053	93.272.419
	137.728.803	93.845.432
Otros créditos		
Sin plazo (expuesto como activo corriente)	83.000	98.608
Sin plazo (expuesto como activo no corriente)	9.178.657	-
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	41.743.746	48.167.528
De 3 a 6 meses	937.596	2.888.932
De 6 a 9 meses	937.596	1.731.191
De 9 a 12 meses	989.683	1.827.369
	53.870.278	54.713.628

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda. (Cont.)**NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO (CONT.)**

b) Según su plazo estimado de cobro o pago (Cont.):

	31.07.22	30.04.22
	\$	\$
Cuentas por pagar		
De plazo vencido		
De 0 a 3 meses	97.216	118.540
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	37.830.240	19.895.357
	37.927.456	20.013.897
Remuneraciones y deudas sociales		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	1.828.245	3.768.059
De 3 a 6 meses	250.955	-
De 9 a 12 meses	340.832	-
	2.420.032	3.768.059
Cargas fiscales		
Sin plazo (expuesto como pasivo no corriente)	-	7.102.209
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	41.921	-
De 3 a 6 meses	-	84.378
	41.921	7.186.587

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda. (Cont.)**NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO (CONT.)**

c) En función de la tasa de interés que devengan:

	31.07.22	30.04.22
	\$	\$
Inversiones corrientes		
Que devengan interés (1)	270.836.849	233.239.953
Que no devengan interés	33.791.129	44.304.100
	304.627.978	277.544.053
Créditos por ventas y otros créditos		
Que devengan interés (2)	88.594.732	48.763.244
Que no devengan interés	103.004.349	99.795.816
	191.599.081	148.559.060
Resto de pasivos		
Que no devengan interés	(40.389.409)	(30.968.543)
	(40.389.409)	(30.968.543)

(1) Devengan intereses a tasa nominal anual en pesos del 45% y 44% al 31 de julio y al 30 de abril de 2022, respectivamente.

(2) Devengan intereses a tasa LIBOR + 1 y 1,5 puntos, según corresponda al 31 de julio y al 30 de abril de 2022, respectivamente.

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO**Nuevas alícuotas aplicables**

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27630 que modifica la alícuota del impuesto a las ganancias y que es aplicable para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021. Para la Sociedad aplica a partir del 1 de mayo de 2021. Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán	Más el %	Sobre el excedente de
Más de	A			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.000	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.000	En adelante	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Estos montos, se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de enero del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda. (Cont.)**NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)****Impuesto diferido**

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en los siguientes cuadros:

Activos / (pasivos) diferidos	Quebrantos	Ajuste por inflación impositivo	Activos Intangibles	Bienes de Uso	Otros Créditos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	7.568.745	20.998.349	(12.252.166)	(22.545.664)	(619.698)	(251.775)	(7.102.209)
Cargo a resultados	3.636.437	(4.501.217)	(990.123)	20.104.157	1.339.517	(3.307.905)	16.280.866
Saldo al cierre del período	11.205.182	16.497.132	(13.242.289)	(2.441.507)	719.819	(3.559.680)	9.178.657

Composición del resultado del impuesto a las ganancias:

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Impuesto determinado	-	(3.390.635)
Variación impuesto diferido al cierre del período cargado a resultados	16.280.866	(3.087.041)
Total impuesto a las ganancias	16.280.866	(6.477.676)

El quebranto impositivo vigente al 31 de julio de 2022 es el siguiente:

Año generación	Monto	Tasa	Monto computable	Año de Prescripción
Quebranto impositivo generado al 30 de abril de 2022	21.235.750	30%	6.370.725	2027
Quebranto impositivo generado al 31 de julio de 2022	16.114.859	30%	4.834.457	2028
Total quebranto impositivo al 31 de julio de 2022	37.350.609		11.205.182	

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda. (Cont.)**NOTA 9 – RESULTADO POR ACCION**

El resultado por acción por los períodos / ejercicios económicos finalizados al 31 de julio y 30 de abril de 2022 fue calculado en base a la cantidad promedio de acciones existente al cierre de cada período / ejercicio. El resultado surge del cociente entre el resultado del período / ejercicio y el número de acciones ponderadas.

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Resultado del período	36.199.992	33.133.153
Cantidad de acciones (Nota 12)	114.950.730	114.950.730
Resultado por acción básico y diluido	0,3149	0,2883

NOTA 10 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Interenergy Argentina S.A. devengó lo siguiente:

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Honorarios	-	(17.087)
Alquileres	(317.295)	(163.943)
Gastos coparticipables a pagar	(3.403)	-

Servicios Buproneu S.A. devengó lo siguiente:

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Honorarios	-	41.644

Capex S.A. devengó lo siguiente:

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Honorarios	-	(68.844)
Gastos coparticipables a cobrar	-	31.352
Gastos coparticipables a pagar	(86.574)	(118.034)

Compañías Asociadas Petroleras S.A. devengó lo siguiente:

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Venta de energía eléctrica (Nota 18)	12.724.701	14.419.992

No existen otras operaciones con partes relacionadas que las descriptas anteriormente.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda. (Cont.)**NOTA 10 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (CONT.)**

b) Los saldos con partes relacionadas al cierre del período / ejercicio son los siguientes:

	31.07.22	30.04.22
	\$	\$
Interenergy Argentina S.A.		
Otros créditos		
En moneda nacional	83.000	98.608
Cuentas por pagar		
En moneda nacional	(3.403)	(10.664)
Compañías Asociadas Petroleras S.A.		
Créditos por ventas (Nota 18)		
En moneda extranjera	5.101.575	5.647.443
Cuentas por pagar		
En moneda nacional	(725)	(862)
Capex S.A.		
Créditos por ventas		
En moneda nacional	-	92.914
Cuentas por pagar		
En moneda nacional	(86.574)	(3.944)
Total saldos a cobrar netos	5.093.873	5.823.495

No existen otros saldos con partes relacionadas que los descriptos anteriormente.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda. (Cont.)**NOTA 11 – INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIO**

La Sociedad organiza su estructura de negocio en tres segmentos, los cuales comprenden: la generación de energía eléctrica mediante el uso de fuentes renovables, la producción de hidrógeno y la producción de oxígeno.

Los criterios de valuación aplicables para reportar la información por segmentos de negocios son los descriptos en las Notas 3 y 4. Se expone a continuación la información para cada uno de los segmentos de negocios identificados por la Dirección de la Sociedad:

Información patrimonial y adicional

Al 31 de julio y 30 de abril de 2022

	31.07.22				30.04.22			
	Energía Eólica	Hidrógeno	Oxígeno	Total	Energía Eólica	Hidrógeno	Oxígeno	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Activos totales	1.691.776.249	136.843.370	7.567.627	1.836.187.246	1.692.051.686	91.986.172	6.528.530	1.790.566.388
Pasivos totales	32.635.807	5.539.984	2.213.618	40.389.409	23.613.437	5.325.997	2.029.109	30.968.543
Altas de bienes de uso	-	-	-	-	43.311.280	-	-	43.311.280
Depreciaciones de bienes de uso	(21.085.706)	(12.251.195)	(2.231.903)	(35.568.804)	(82.932.793)	(49.004.780)	(8.927.611)	(140.865.184)
Amortizaciones de activos intangibles	(1.724.118)	(173.172)	(166.805)	(2.064.095)	(7.603.804)	(692.687)	(667.222)	(8.963.713)

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda. (Cont.)**NOTA 11 – INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIO (CONT.)**Estado de resultados

por los períodos económicos iniciados el 1 de mayo de 2022 y 2021 y finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

	31.07.22				31.07.21			
	Energía Eólica	Hidrógeno	Oxígeno	Total	Energía Eólica	Hidrógeno	Oxígeno	Total
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Ventas	108.983.225	12.724.702	5.062.570	126.770.497	138.485.980	14.419.992	5.326.371	158.232.343
Costo de ventas	(43.372.413)	(30.361.101)	(7.796.396)	(81.529.910)	(67.727.066)	(23.562.908)	(8.326.693)	(99.616.667)
Resultado bruto	65.610.812	(17.636.399)	(2.733.826)	45.240.587	70.758.914	(9.142.916)	(3.000.322)	58.615.676
Gastos de administración	(1.056.788)	(1.501.701)	(1.083.946)	(3.642.435)	(2.373.892)	(670.193)	(670.193)	(3.714.278)
Gastos de comercialización	(1.796.734)	(1.028.448)	(225.313)	(3.050.495)	(1.998.573)	(836.631)	(183.564)	(3.018.768)
Resultado operativo	62.757.290	(20.166.548)	(4.043.085)	38.547.657	66.386.449	(10.649.740)	(3.854.079)	51.882.630
Resultado de inversión permanente	6.506.259	-	-	6.506.259	4.969.198	-	-	4.969.198
Resultados financieros y por tenencia								
Generados por activos								
Recupero de previsión por desvalorización de bienes de uso	-	12.251.195	2.231.903	14.483.098	-	12.251.193	2.231.904	14.483.097
Recupero de previsión por desvalorización de activos intangibles	-	173.172	166.805	339.977	-	173.171	166.806	339.977
Intereses y otros resultados por tenencia	30.106.829	3.323.606	1.266.234	34.696.669	23.367.051	-	-	23.367.051
Diferencia de cambio	42.530.227	4.966.225	1.984.361	49.480.813	17.113.840	1.776.886	656.618	19.547.344
Generados por pasivos								
Intereses y otros	(917)	-	-	(917)	(2.294.460)	-	-	(2.294.460)
Diferencia de cambio	(2.514.816)	-	-	(2.514.816)	(6.336.588)	-	-	(6.336.588)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(104.318.292)	(12.180.031)	(4.845.871)	(121.344.194)	(58.071.949)	(6.046.802)	(2.233.531)	(66.352.282)
Otros (egresos) / ingresos netos	(275.420)	-	-	(275.420)	4.862	-	-	4.862
Resultado antes de impuestos	34.791.160	(11.632.381)	(3.239.653)	19.919.126	45.138.403	(2.495.292)	(3.032.282)	39.610.829
Impuesto a las ganancias				16.280.866				(6.477.676)
Ganancia del período				36.199.992				33.133.153

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda.
(Cont.)

NOTA 12 – ESTADO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que el estado del capital en moneda histórica al 31 de julio de 2022 es el siguiente:

Capital	Valor nominal	Aprobado	
		Fecha	Instrumento/Órgano
	\$		
Suscripto, integrado e inscripto	60.000	28.09.2006	Acta constitutiva
Suscripto, integrado e inscripto	3.105.000	18.04.2007	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	4.290.000	01.11.2007	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	8.867.972	21.12.2007	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	8.527.028	22.01.2008	Asamblea General Ordinaria
Absorción de resultados no asignados	(20.495.254)	28.08.2009	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	16.623.241	30.12.2009	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	20.569.809	30.07.2010	Asamblea General Extraordinaria (Nota 14)
Suscripto, integrado e inscripto	6.453.755	27.05.2011	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	29.865.179	24.04.2012	Asamblea General Extraordinaria
Reducción de capital inscripta	(800.000)	30.09.2013	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	1.400.000	29.04.2014	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	8.500.000	24.04.2015	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	11.500.000	24.08.2016	Asamblea General Ordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	7.126.000	15.03.2018	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	1.458.000	24.05.2018	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	1.900.000	16.07.2018	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	4.000.000	08.10.2018	Asamblea General Extraordinaria
Suscripto, integrado e inscripto	2.000.000	27.08.2019	Asamblea General Ordinaria
Capital suscripto, integrado e inscripto	114.950.730		

NOTA 13 – FONINVEMEM – APOORTE POR PARTE DE CAPEX

En 2010 Capex S.A. aportó en Hychico la totalidad de los créditos pendientes de cobro provenientes de la devolución de los aportes oportunamente efectuados por Capex S.A. a los fideicomisos del “Fondo para Inversiones necesarias que permitieron incrementar la oferta de energía eléctrica en el mercado eléctrico mayorista” (FONINVEMEM) bajo las Resoluciones SE 622/05 y SE 564/07 y complementarias (en adelante el “Crédito del FONINVEMEM”), cuyo valor nominal ascendía a US\$ 7.887.658. Dichos créditos fueron cancelados por CAMMESA, en su condición de Agente de Pago de los Fideicomisos del FONINVEMEM, en 120 cuotas mensuales. En el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022 el crédito fue cobrado en su totalidad.

A los efectos de determinar el valor de mercado del crédito aportado, el mismo había sido valuado por un perito, en base a las normas contables aplicables en la República Argentina, en la suma de US\$ 5.224.742, los cuales al tipo de cambio vendedor del 29 de julio de 2010 equivalían a \$ 20.569.809 (en moneda histórica).

Dicho aporte le proporcionó a la Sociedad un flujo de caja constante en el largo plazo que le permitió hacer frente a sus necesidades financieras ordinarias.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda.
(Cont.)

NOTA 14 – PRESTAMOS**Corporación Interamericana de Inversiones - U\$S 14.000.000**

En marzo de 2012 la Sociedad firmó un contrato de préstamo con la Corporación Interamericana de Inversiones, el cual fue aplicado a la refinanciación a largo plazo de los pasivos contraídos para la construcción y operación del PED I. A continuación se detallan sus características:

Monto: se dividió en un Préstamo A de hasta US\$ 8.000.000 y un Préstamo B de hasta US\$ 6.000.000.

Fecha de desembolso: 24 de abril de 2012.

Plazo de vencimiento: 10 años a partir de la fecha del desembolso.

Amortización de capital: amortizó en 20 cuotas semestrales, consecutivas e iguales con vencimiento a contar a partir de la fecha del desembolso.

Intereses: devengó un interés (calculado sobre la base de seis meses) pagadero semestralmente a partir del desembolso a una tasa anual equivalente a la suma de LIBOR más una tasa del 8,75 %.

Garantías: el préstamo estaba garantizado por lo siguiente:

- (i) Prenda en primer grado de preferencia sobre los equipos y todos los activos del PED;
- (ii) El aval por parte de Capex en su carácter de fiador, liso y llano principal pagador de todas las obligaciones asumidas por la Sociedad en el contrato de préstamo, en los pagarés y en los demás documentos principales⁽¹⁾;
- (iii) Cesión condicional de los derechos incluidos en el Contrato de Compraventa de Energía;
- (iv) Cesión condicional de los derechos resultantes de los permisos y contratos principales, incluyendo contratos de servidumbre, de conexión y de cualquier otro documento y contrato relacionado con el PED I;
- (v) Cesión de garantía de los derechos emergentes del contrato de comodato suscripto con CAPSA sobre el terreno donde se ubica el PED I; y
- (vi) Prenda en primer grado de preferencia del 100% de las acciones de la Sociedad.

⁽¹⁾ Capex se obligó, hasta la amortización total del préstamo, a mantener la propiedad y el control, en forma directa o indirecta a través de su subsidiaria SEB, de la mayoría del capital social con derecho a voto.

Como contraprestación por el otorgamiento de las garantías descriptas, la Sociedad abonó a Capex un porcentaje anual calculado sobre el monto pendiente del préstamo y a SEB e Interenergy un monto fijo anual, a partir de la fecha de firma del mencionado contrato y durante la vigencia del mismo.

El préstamo generó la obligación por parte de la Sociedad y de Capex, su Garante, del cumplimiento de ciertas obligaciones estipuladas en el contrato, las cuales han sido cumplidas, en todo momento.

Con fecha 16 de abril de 2018 la Sociedad prepagó la totalidad de los montos adeudados bajo el tramo B del préstamo de referencia por US\$ 2.400.000. En el mismo momento acordó una modificación al contrato de fecha 29 de marzo de 2012, el cual a partir del 15 de abril de 2018 devengó intereses a una tasa LIBOR más 4,5 %.

El 15 de abril de 2022, la Sociedad canceló totalmente el préstamo mencionado, habiendo pagado, en moneda histórica, capital por \$1.428.272.000 e intereses por un total acumulado de \$ 659.078.845. Se encuentran en trámite la liberación de las garantías correspondientes.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda.
(Cont.)

NOTA 15 – AEROGENERADORESContrato de Operación, Mantenimiento y Asistencia Técnica.

En junio de 2008 se firmó con la firma Wobben Windpower Industria y Comercio Ltda. (Wobben), proveedora de los siete aerogeneradores instalados en el Parque Eólico, un contrato por el cual esta última se hacía cargo desde la puesta en marcha de la operación, mantenimiento y asistencia técnica de los aerogeneradores por un período de seis años con dos opciones de prórroga de dos años cada una. El mismo incluía una cláusula en la cual, ante la indisponibilidad operacional de los aerogeneradores, Wobben debía compensar a la Sociedad por tal pérdida. En diciembre de 2011 comenzó a operar este contrato. En noviembre de 2011 se firmó una enmienda a dicho contrato, el cual fue cedido a la filial argentina Wobben Windpower Argentina S.R.L. con una garantía corporativa provista por la casa matriz con sede en Alemania.

El 21 de abril de 2022 se firmó con Enercon Argentina S.R.L. y comenzó a operar un nuevo contrato por cuatro años hasta el 21 de abril de 2026, con opción de prórroga a cuatro años adicionales divididos en dos períodos de dos años cada uno.

NOTA 16 – DEPOSITO EN GARANTIA DE DIRECTORES

Los Directores de la Sociedad han cumplido con su obligación de depósito en garantía mediante la entrega a la misma de pólizas de seguros de caución dado el requerimiento de las Resoluciones 7/15 y 9/15 de la I.G.J.

NOTA 17 – CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DE OXIGENO

En noviembre de 2008 la Sociedad formalizó el Contrato de Abastecimiento de Oxígeno con Air Liquide Argentina S.A. (ALASA), con una duración de 4 años a partir del 1 de junio de 2009 (fecha de la firma del acta de inicio de operación comercial de la planta), el cual dispone que ALASA es responsable del diseño, supervisión del montaje y la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento del sistema de despacho de oxígeno e Hychico estará a cargo de la construcción del mismo, de acuerdo con el diseño, instrucciones y supervisión de ALASA.

Desde entonces se han formalizado extensiones al acuerdo comercial y operativo.

En el contrato vigente se fijan tres precios diferenciales para el oxígeno en función de la metodología de envasado que utiliza ALASA: i) oxígeno de envasado industrial, ii) oxígeno envasado tipo LASAL, y iii) oxígeno envasado en la modalidad de alta pureza; asimismo se prevé un volumen de oxígeno a suministrar en forma mensual, con una cláusula de “Take or Pay” (Tome o Pague) a cargo de ALASA.

En mayo de 2018 se realizó la extensión del acuerdo comercial con ALASA por un período de 3 años y posteriormente, con fecha 31 de mayo de 2021, se firmó una nueva adenda al acuerdo de abastecimiento de oxígeno con vigencia desde el 1 de junio de 2021 hasta el 31 de mayo de 2022. En esa fecha se firmó una nueva adenda con extensión hasta el 31 de julio de 2022.

NOTA 18 – ACUERDO DE SERVICIO DE FASON A LARGO PLAZO CON CAPSA

En mayo de 2009 se firmó el Acuerdo de Servicio de Fasón a Largo Plazo entre Hychico y CAPSA por medio del cual ésta entrega a la Sociedad, sin costo, hasta un máximo de 7.000 m³/d (metros cúbicos diarios) de gas natural a 9.300 kcal/Nm³ (kilo caloría por normal metro cúbico), que, junto con un porcentaje menor de hidrógeno agregado por la Sociedad, es utilizado como insumo en la planta de generación de energía eléctrica a razón de 1 MW/h (megavatio por hora) por cada 270 m³ de gas natural; la energía eléctrica así generada es entregada a CAPSA en el punto de conexión eléctrica establecido en el contrato.

El plazo de vigencia es de dieciocho (18) años a contar desde la fecha de inicio del suministro (mayo de 2009).

El precio del servicio de fasón asciende a US\$/Mwh 40 y se estableció un procedimiento de ajuste mensual, pudiendo renegociarse el mismo al vencimiento de cada año calendario.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda.
(Cont.)

NOTA 18 – ACUERDO DE SERVICIO DE FASON A LARGO PLAZO CON CAPSA (CONT.)

A partir de noviembre de 2014 se estableció un precio variable en función de una fórmula de ajuste mensual, renegociándose el mismo al vencimiento de cada año calendario.

NOTA 19 - CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES

La energía generada en el PED, desde su puesta en marcha en diciembre de 2011 hasta marzo 2012, ha sido vendida al MEM, de acuerdo con las regulaciones vigentes, a precio spot.

En marzo del 2012 la SE instruyó mediante Nota 1205/12 la firma del Contrato de Abastecimiento al MEM a partir de Fuentes Renovables entre CAMMESA y la Sociedad, en el marco de la Resolución SE N° 108/11, para la comercialización de la energía generada por el PED.

La potencia contratada es de 6,3 MW y CAMMESA se compromete a adquirir hasta un máximo de 361.755 MWh, durante la vigencia del contrato. Los excedentes de energía en cada hora por encima de la potencia contratada serán comercializados en el mercado SPOT o a través de contratos con agentes del MEM y no serán contabilizados a los efectos del cálculo de la energía contratada.

El precio de la energía suministrada se fija en US\$/MWh 115,896, constante durante la vigencia del contrato y se remunera la energía efectivamente entregada a la red hasta un valor máximo igual a la cantidad de energía máxima establecida para la hora, al precio mencionado. La potencia no se remunera. Se reintegra una fracción de los costos fijos por la operación de las máquinas comprometidas en el MEM, los cuales son determinados en base a la información publicada en el Documento de Transacción Económica (DTE) del mes correspondiente, que emite CAMMESA.

NOTA 20 – PARQUE EOLICO DIADEMA II

Capex S.A presentó el proyecto Parque Eólico Diadema II en el programa RenovAr Ronda 2.0 y resultó adjudicado el 19 de diciembre de 2017 mediante la Res 488/2017 del Ministerio de Energía. Con fecha 4 de junio de 2018 E G WIND suscribió con CAMMESA el contrato de construcción, puesta en marcha y abastecimiento de energía a partir de fuentes renovables por una potencia máxima de 27,6MW y un periodo de abastecimiento de 20 años a un precio de US\$ 40,27 MWh, a contar desde la fecha de la habilitación comercial e incluye la obligación de E G WIND de construir el Parque Eólico Diadema II. Con motivo de dicha adjudicación la sociedad obtuvo beneficios fiscales nacionales previstos en el programa RenovAr Ronda 2.0 y beneficios fiscales provinciales en la provincia de Chubut en el marco del régimen de promoción de fuentes de energías renovables.

El Parque Eólico Diadema II se encuentra ubicado en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y está compuesto por 9 aerogeneradores ENERCON E-82 E4 con una potencia nominal de 3,07 MW (megavatio) cada uno, totalizando una potencia instalada de 27,6 MW.

El parque obtuvo su habilitación comercial por parte de CAMMESA el día 18 de septiembre de 2019, cumpliendo con los plazos estipulados en la licitación. Hasta tanto no se realicen las obras de ampliación a cargo del Estado Nacional, existirán restricciones en la capacidad de transporte de la región, las cuales serán mayores en la medida que se sumen nuevos parques eólicos en la zona. Como mecanismo de compensación a dichas restricciones, el contrato establece también una cláusula de "Take or pay". La inversión total fue de aproximadamente US\$ MM 35,7.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio de 2022 y 2021 y 30 de abril de 2022, según corresponda.
(Cont.)

NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES

Asamblea General Ordinaria

El 9 de septiembre de 2022 se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que aprobó los estados contables al 30 de abril de 2022, resolviendo absorber el resultado del ejercicio (pérdida) por \$ 29.154.852 sea absorbido por la reserva facultativa para la distribución de dividendos y/ inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. Dichos valores están expresados en moneda homogénea del 30 de abril de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022**BIENES DE USO****ANEXO I**

Concepto	Valores de origen			Depreciaciones			Previsión desvalorización	Neto resultante al 31.07.22	Neto resultante al 30.04.22
	Al inicio del ejercicio	Altas del período / ejercicio	Al cierre del período / ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del período / ejercicio	Acumuladas al cierre del período / ejercicio			
	\$								
Parque Eólico Diadema	1.642.306.698	-	1.642.306.698	871.782.787	21.085.706	892.868.493	-	749.438.205	770.523.911
Planta de Hidrógeno y Oxígeno	1.071.112.398	-	1.071.112.398	603.501.847	14.483.098	617.984.945	-	453.127.453	467.610.551
Previsión Planta de Hidrógeno y Oxígeno (1)	-	-	-	-	-	-	(453.127.453)	(453.127.453)	(467.610.551)
Repuestos y Materiales	73.484.523	-	73.484.523	-	-	-	-	73.484.523	73.484.523
Total al 31 de julio de 2022	2.786.903.619	-	2.786.903.619	1.475.284.634	35.568.804	1.510.853.438	(453.127.453)	822.922.728	
Total al 30 de abril de 2022	2.743.592.339	43.311.280	2.786.903.619	1.334.419.450	140.865.184	1.475.284.634	(467.610.551)	844.008.434	

(1) Ver Nota 4.7 y Anexo VI.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022**ACTIVOS INTANGIBLES****ANEXO II**

Concepto	Valores de origen		Amortizaciones			Previsión desvalorización	Neto resultante al 31.07.22	Neto resultante al 30.04.22
	Al inicio del ejercicio	Al cierre del período / ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del período / ejercicio	Acumuladas al cierre del período / ejercicio			
	\$							
Parque Eólico Diadema	184.355.272	184.355.272	110.218.187	1.724.118	111.942.305	-	72.412.967	74.137.085
Planta de Hidrógeno y Oxígeno	27.198.163	27.198.163	16.318.904	339.977	16.658.881	-	10.539.282	10.879.259
Previsión Planta de Hidrógeno y Oxígeno (1)	-	-	-	-	-	(10.539.281)	(10.539.281)	(10.879.258)
Total al 31 de julio de 2022	211.553.435	211.553.435	126.537.091	2.064.095	128.601.186	(10.539.281)	72.412.968	
Total al 30 de abril de 2022	211.553.435	211.553.435	117.573.378	8.963.713	126.537.091	(10.879.258)		74.137.086

(1) Ver Nota 4.8 y Anexo VI.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022**INVERSIONES**

Colocaciones y participaciones en otras sociedades

ANEXO III

Denominación y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado al 31.07.22	Valor registrado al 30.04.22	Información sobre el emisor							
						Actividad principal	Estados contables	Capital Social y ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Patrimonio neto	% de participación sobre el capital social
<u>Inversiones corrientes</u>		\$		\$	\$			\$	\$	\$	\$	\$	
En moneda nacional													
Fondos comunes de inversión				22.063.499	35.727.603								
Plazos fijos				282.564.479	241.816.450								
Total inversiones corrientes				304.627.978	277.544.053								
<u>Inversiones no corrientes</u>													
En moneda nacional													
Sociedad vinculada													
E G WIND S.A.	Ord.	1	16.489.000	86.321.967	79.815.708	(1)	31.07.22	1.356.010.652	36.068.049	685.292.932	(350.932.287)	1.726.439.346	5%
En moneda extranjera													
Plazos fijos				328.284.840	342.440.236								
Total inversiones no corrientes				414.606.807	422.255.944								

(1) Sociedad dedicada a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022

Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA****ANEXO IV**

Rubros	Cuentas del estado de Situación Patrimonial	Clase	Monto	Cambio vigente	Monto en moneda nacional al 31.07.22	Monto en moneda nacional al 30.04.22
				\$	\$	\$
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos	Caja	€	978	133,6521	130.752	141.295
	Caja	US\$	1.533	131,07	200.880	209.596
	Bancos	US\$	43.168	131,07	5.658.074	5.917.228
Créditos por ventas	Por ventas de energía eléctrica - Sociedades art. 33 Ley 19.550	US\$	38.923	131,07	5.101.575	5.647.443
	Por ventas de energía eléctrica	US\$	941.776	131,07	123.438.641	81.550.316
Otros créditos	Anticipos a proveedores	€	4.405	133,6521	588.700	235.379
Total activo corriente					135.118.622	93.701.257
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inversiones	Plazos Fijos	US\$	2.504.653	131,07	328.284.840	342.440.236
Total activo no corriente					328.284.840	342.440.236
Total activo					463.403.462	436.141.493
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	Proveedores	US\$	156.639	131,27	20.561.975	5.236.206
	Proveedores	€	75.103	134,1842	10.077.613	688.229
Total pasivo corriente					30.639.588	5.924.435
Total pasivo					30.639.588	5.924.435

Los activos y pasivos en moneda extranjera corresponden a dólares estadounidenses y euros. El tipo de cambio aplicado al 31 de julio de 2022 es U\$S 1= \$131,07 y € 1= \$ 133.6521 (tipo de cambio comprador) y U\$S 1= \$ 131,27 y € 1= 134,1842 (tipo de cambio vendedor) y al 30 de abril de 2022 es U\$S 1= \$ 115,11 y € 1= \$ 121,5677 (tipo de cambio comprador) y U\$S 1= \$ 115,31 y € 1= 122,0672 (tipo de cambio vendedor).

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022**PREVISIONES****ANEXO V**

Rubros	Saldo al 30.04.22	Recupero (1)	Saldo al 31.07.22
	\$	\$	\$
DEDUCIDAS DEL ACTIVO			
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Bienes de uso			
En moneda nacional			
Para desvalorización de bienes de uso (Anexo I)	467.610.551	(14.483.098)	453.127.453
Activos intangibles			
En moneda nacional			
Para desvalorización de activos intangibles (Anexo II)	10.879.258	(339.977)	10.539.281
Total deducidas del activo	478.489.809	(14.823.075)	463.666.734

(1) Imputado en resultados financieros y por tenencia (Nota 6.c).

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli

HYCHICO S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.775.342

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19550 por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2022 y 2021 y finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

ANEXO VI

Concepto	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total al 31.07.22	Total al 31.07.21
	\$				
Honorarios profesionales	297.291	1.378.126	-	1.675.417	1.775.648
Sueldos, SAC y cargas sociales	7.510.980	20.862	-	7.531.842	17.606.013
Materiales y repuestos	13.454.833	10.800	-	13.465.633	3.151.435
Operación, mantenimiento y reparaciones	15.638.085	422.281	-	16.060.366	37.862.346
Transporte, fletes y estudios	27.879	-	-	27.879	28.693
Gastos de oficina, movilidad y representación	-	694.110	-	694.110	350.430
Depreciación bienes de uso y amortización de intangibles (1)	37.632.899	-	-	37.632.899	35.650.916
Impuestos, tasas, alquileres y seguros	3.389.867	-	-	3.389.867	3.976.178
Gastos de transporte y despachos de energía	-	-	242.690	242.690	152.146
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	-	2.807.805	2.807.805	2.866.622
Comisiones e impuestos bancarios	-	972.650	-	972.650	1.509.124
Adquisición de energía	3.721.682	-	-	3.721.682	1.420.162
Total al 31 de julio de 2022	81.673.516	3.498.829	3.050.495	88.222.840	
Total al 31 de julio de 2021	99.616.667	3.714.278	3.018.768		106.349.713

(1) Ver anexos I y II.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
Comisión Fiscalizadora

Dr. Norberto Luis Feoli



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Hychico S.A.
Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8vo C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-70983613-3

Introducción

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Hychico S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2022, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio anterior y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Una revisión de estados contables del período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables del período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la Sociedad.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los presentes estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- b) al 31 de julio de 2022 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$443.750, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

INFORME DE LA COMISIÒN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Hychico S.A.
Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8 C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-70983613-3

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Hychico S.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2022.
- b) Estado de resultados por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2022.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2022.
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2022.
- e) Notas 1 a 21 y Anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de abril de 2022 y sus períodos intermedios son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Res. Técnica F.A.C.P.C.E. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos a) a e), hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Hychico S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Res. Técnica F.A.C.P.C.E. 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplan con los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Hychico S.A. correspondientes al período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2022 no estén presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

c) Se informa, además, que se ha dado cumplimiento a las Resoluciones 7/15 y 9/15 de la Inspección General de Justicia respecto de la constitución de las garantías de los Directores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Luis Feoli

Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 F° 212

Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por RG N° 592 y RG N° 611 CNV

HYCHICO S.A.

A continuación, se presentan las conciliaciones solicitadas en el punto XXIII.11.3.10 del Libro 7 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2001). Si bien se presentan en forma conjunta con los estados contables de Hychico S.A. al 31 de julio de 2022 sobre los cuales los auditores externos de la Sociedad han emitido su correspondiente informe de los auditores, las mencionadas conciliaciones no forman parte de dichos estados contables.

Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por RG N° 592 y RG N° 611 CNV

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), organismo de contralor de la sociedad controlante Capex S.A., a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF", IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para la sociedad controlante que adoptó las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1 de mayo de 2012.

Conciliaciones requeridas entre las NIIF y las normas contables profesionales vigentes en Argentina

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de las Resoluciones generales N° 592 y N° 611 de la CNV, se incluyen a continuación las conciliaciones del patrimonio neto determinado de acuerdo con NCP ARG y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de julio y 30 de abril de 2022, y la conciliación del resultado integral por los periodos de tres meses finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021.

a) Conciliación del patrimonio al 31 de julio y 30 de abril de 2022

	<u>Nota</u>	<u>31.07.22</u>	<u>30.04.2022</u>
Patrimonio neto bajo NCP ARG		1.795.797.838	1.759.597.846
Valuación de participación en sociedades vinculadas	(1)	(627.955)	(640.465)
Valuación de activos intangibles	(2)	(72.412.969)	(74.137.086)
Impuesto diferido	(3)	21.723.892	22.241.128
Patrimonio bajo NIIF		1.744.480.806	1.707.061.423

b) Conciliación del resultado correspondiente a los periodos de tres meses finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

	<u>Nota</u>	<u>31.07.22</u>	<u>31.07.21</u>
Resultado del período bajo NCP ARG		36.199.992	33.133.153
Valuación de participación en sociedades vinculadas	(1)	12.510	(56.337)
Valuación de activos intangibles	(2)	1.724.117	1.739.168
Impuesto diferido	(3)	(517.236)	(521.749)
Resultado integral del período bajo NIIF		37.419.383	34.294.235

Conciliaciones requeridas entre las NIIF y las normas contables profesionales vigentes en Argentina (cont.)

c) Explicación de las partidas conciliatorias

(1) Valuación de participación en sociedades vinculadas

Corresponde a la participación de la Sociedad en los ajustes en el patrimonio y en el resultado integral de su subsidiaria, E G WIND S.A. El efecto en el patrimonio neto es una disminución de \$ 627.955 y \$ 640.465 al 31 de julio y 30 de abril de 2022, respectivamente y en resultados es una ganancia y pérdida de \$ 12.510 y \$ 56.337 al 31 de julio de 2022 y 2021, respectivamente

(2) Valuación de activos intangibles

De acuerdo con las NCP ARG, los activos intangibles comprenden estudios relacionados con el Parque Eólico y la Planta de Hidrógeno y Oxígeno. A efectos de aplicación de las NIIF, los estudios mencionados son considerados costos preoperativos y por lo tanto deben ser imputados a pérdida. El efecto en el patrimonio neto es una disminución de \$ 72.412.969 y \$ 74.137.086 al 31 de julio y 30 de abril de 2022, respectivamente y en resultados una ganancia de \$ 1.724.117 al 31 de julio de 2022 y de 1.739.168 al 30 de julio de 2021.

(3) Impuesto diferido sobre ajustes de conversión a las NIIF

Corresponde al efecto sobre el impuesto diferido de los ajustes para hacer la conversión a las NIIF.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022.

Pablo Götz
Presidente